

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-009745/2014
a la Comisión**
Artículo 130 del Reglamento
Jordi Sebastià (Verts/ALE)

Asunto: Contaminación de las actividades militares

En los campos de maniobras y de tiro de Bardenas (Navarra) y San Gregorio (Aragón), se realizan desde hace muchas décadas ejercicios con explosivos sobre cuya naturaleza y efectos en el medio ambiente las autoridades no divulgan información.

1. ¿Están sujetas estas actividades militares a la legislación europea sobre protección de la salud y el medio ambiente?
2. ¿Tiene la Comisión datos sobre las emisiones y desechos químicos y radiactivos de dichas actividades y sobre su impacto y riesgos para las poblaciones y ecosistemas de su entorno con arreglo a la legislación europea?